

LA PROFESIONALIZACIÓN DEL DOCENTE DE DERECHO EN EL PERFECCIONAMIENTO DE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL DIDÁCTICO THE PROFESSIONALIZATION OF THE LAW TEACHER IN THE IMPROVEMENT OF HIS DIDACTIC PROFESSIONAL PERFORMANCE

Autores: Lisveth Repilado Rodríguez

Mirna Riol Hernández

Danni Morell Alonso

Institución: Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba

Correo electrónico: lsvethrr@sma.unica.cu

RESUMEN

La educación superior enfrenta en el contexto actual importantes retos en la consolidación de la pertinencia del proceso formativo, donde resulta esencial la gestión de la profesionalización docente del profesorado universitario, con el fin de actualizar y completar su formación profesional para que puedan desarrollar un proceso pedagógico que potencie al ser humano. A pesar de este reconocimiento y los importantes aportes científicos sobre la temática, son evidentes insuficiencias en la gestión de la profesionalización docente del profesorado universitario lo que limita su desempeño didáctico. A partir de dicha problemática se propone como objetivo: valorar la importancia del proceso de profesionalización docente para el desempeño didáctico del profesorado desde una Estrategia de gestión de la profesionalización docente del profesorado de la carrera de Derecho. Se aportan los principales elementos que caracterizan el desempeño didáctico del profesorado de la carrera de Derecho de la Universidad de Ciego de Ávila, a partir de la aplicación de diferentes métodos y técnicas como observación a actividades docentes, encuestas al profesorado y grupos de discusión. Con estos resultados, se fundamentó y estructuró la Estrategia de gestión de la profesionalización docente a partir de una concepción participativa y desarrolladora en el logro de un aprendizaje colaborativo así como una práctica crítico- reflexiva, flexible y personalizada.

Palabras Clave: Desempeño didáctico, Profesionalización docente, Profesorado universitario.

ABSTRACT

Higher education faces important challenges in the current context in the consolidation of the relevance of the training process, where the management of the teaching professionalization of university teachers is essential, in order to update and complete their professional training so that they can develop a pedagogical process that empowers the human being. Despite this recognition and the important scientific contributions on the subject, there are obvious inadequacies in the management of the teaching professionalization of university professors, which limits their teaching performance. Based on this problem, it is proposed as an objective: to assess the importance of the process of teacher professionalization for the teaching performance of teachers from a strategy of management of teacher professionalization of law school professors. The main elements that characterize the didactic performance of the teaching staff of the Law degree of the University of Ciego de Ávila are contributed, based on the application of different methods and techniques such as observation to teaching activities, teacher surveys and discussion groups. With these results, the Teacher Professionalization Management Strategy was founded and structured based on a participatory and developmental conception in the achievement of collaborative learning as well as a critical-reflexive, flexible and personalized practice.

KeyWords: Didactic performance, Teacher professionalization, University teaching staff.

INTRODUCCIÓN

La educación superior precisa cambios y transformaciones para asumir la misión de la universidad ante las exigencias del contexto actual. El modelo de universidad cubana demanda un profesorado culto, conocedor de su ciencia pero también poseedor de métodos para renovar constantemente sus conocimientos, capaz de planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza- aprendizaje de manera científica y con cualidades que le permitan orientar a sus alumnos y a las personas que influyen en la educación de este, teniendo en cuenta las necesidades sociales (Horruitiner, 2008).

Existe diversidad de autores cubanos que reflexionan acerca del desempeño profesional pedagógico del profesorado: Remedios (2005); Chirino (2004); Fuxá (2006); Cáceres (2013), los que coinciden en que el desempeño profesional pedagógico se revela en lo que el docente sabe hacer y se vincula a su actuación en el desarrollo de su actividad pedagógica profesional.

Se coincide con Remedios (2003) al asumir el desempeño profesional de los docentes como:

la preparación y la responsabilidad que poseen para resolver de manera independiente y creadora los problemas relacionados con las tareas de instruir y educar a los estudiantes en correspondencia con las demandas del sistema educativo, enunciadas en el modelo de las educaciones vigente, que se expresan en la práctica mediante el cumplimiento de las funciones profesionales (Remedios, 2003: 10).

Desde los fundamentos anteriores, se considera que para cumplir con estos compromisos, la preparación pedagógica y didáctica es esencial en la concreción del desempeño profesional pedagógico del profesorado universitario.

Sin embargo, a partir del análisis realizado se evidencian carencias teóricas en la fundamentación, contextualización e integración del componente didáctico en el desempeño profesional del profesorado universitario. No se aportan consideraciones que sustenten desde la teoría las relaciones entre los diversos elementos que desde lo didáctico posibilitan que el profesorado pueda conducir el proceso de enseñanza aprendizaje de forma acertada desde una perspectiva desarrolladora.

Se precisa, entonces, la necesidad de intencionar e integrar este componente didáctico en el desempeño profesional del profesorado en el logro de una dirección adecuada de la formación de sus alumnos, con un enfoque participativo y transformador, con creatividad y el compromiso profesional desde su propio escenario de trabajo.

El análisis del desempeño profesional del profesorado de la carrera de Derecho de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez debe tener en cuenta las características de este claustro donde predomina el profesorado novel sin

formación pedagógica pues son egresados de la carrera de Derecho y con pocos años de experiencia docente.

Lugo (2014), García (2015) y Donis (2017) han realizado propuestas para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera de Derecho pero lo han hecho desde aspectos muy particulares como la evaluación y la solución de problemas jurídicos, sin que se aborden las implicaciones del desempeño profesional del profesorado para enfrentar los compromisos y retos actuales de la educación superior.

A partir de la conceptualización aportada por Hernández (2013) se asume en la presente investigación las posibilidades que ofrece abordar desde sus especificidades, dimensiones e indicadores, el desempeño didáctico del profesorado de la carrera de Derecho asumido como la actuación real del profesorado que expresa la interrelación e integración didáctica de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes, motivaciones y cualidades en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje con calidad, a partir del manejo de los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza aprendizaje, el tratamiento sistémico de las categorías y la integración de elementos motivacionales, cognitivos y actitudinales-conductuales.

A pesar del reconocimiento de la importancia del tema y de los aportes realizados desde las Ciencias Pedagógicas, el acercamiento a esta problemática en el contexto de la carrera de Derecho de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez evidenció insuficiencias, tales como:

- Tendencia a conducir el proceso de enseñanza aprendizaje de manera frontal, con limitado protagonismo de los alumnos y pobre atención a sus diferencias individuales.
- Los profesores presentan dificultades en la integración de los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza aprendizaje para el logro de un aprendizaje desarrollador.
- Limitaciones en la integración del contenido didáctico y de la especialidad.

- Insuficiente integración de las leyes, principios y categorías didácticas en su desempeño.
- Insuficiente adecuación de los programas docentes a las normas de la Didáctica y la Pedagogía.

Todos estos aspectos justifican el problema científico referido a las limitaciones en el desempeño didáctico del profesorado de la carrera de Derecho. La valoración causal de esta problemática evidenció carencias metodológicas en la gestión del proceso de profesionalización didáctica del profesorado de la carrera de Derecho en la misma medida que no se fundamentan e integran en las diferentes estrategias de profesionalización docente, acciones que tributen al desempeño profesional didáctico del profesorado.

El proceso de profesionalización docente del profesorado universitario se fundamenta en la necesidad de que los docentes precisan para un adecuado desempeño profesional pedagógico no solo de una elevada preparación teórica en las disciplinas y asignaturas que imparten, sino también en las cuestiones de la Didáctica de la Educación Superior, que les permitan actualizar su práctica docente.

Dicho proceso ha sido abordado desde diversas aristas: (Addine, 2006; Miranda, 2016; Ortiz, 2003; Valdés, 2017). Existe consenso en reconocer que la profesionalización es un proceso permanente, continuo y gradual de tránsito hacia la autodeterminación en el ejercicio de la docencia, que implica necesariamente la reflexión crítica y comprometida del profesor con la transformación de la práctica educativa y la calidad de su desempeño.

Lamentablemente, el componente didáctico de este desempeño es ignorado, o cuando menos no priorizado, asegurar la preparación pedagógica de los profesores, en estos tiempos resulta indispensable, debido a que se está hablando de una nueva universidad (Horruitiner, 2008).

Con estos antecedentes, se propone como objetivo de la presente investigación: valorar la importancia del proceso de profesionalización docente para el desempeño didáctico del profesorado desde una estrategia de gestión de la profesionalización docente del profesorado de la carrera de Derecho a partir de una concepción participativa y desarrolladora en el logro de un

aprendizaje colaborativo así como una práctica crítico- reflexiva, flexible y personalizada.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se aplicaron diferentes instrumentos que fueron validados durante el desarrollo del proyecto Perfeccionamiento del desempeño profesional docente del profesorado desde procedimientos de gestión metodológica y cultural de profesionalización docente, lo que garantiza su pertinencia.

Se utilizaron los siguientes métodos y técnicas de investigación:

La observación directa a actividades docentes: para caracterizar el estado actual del desempeño profesional didáctico del profesorado

Encuesta al profesorado: para determinar las particularidades que identifican a la autovaloración que realizan los profesores de su desempeño profesional didáctico.

La entrevista a Vicedecanos de la carrera de Derecho en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez para valorar la pertinencia de la gestión de la profesionalización docente y el desempeño profesional didáctico de los profesores de esta carrera.

Grupo de discusión: para comprobar el reconocimiento por parte del profesorado de los cambios y transformaciones en su desempeño profesional didáctico, posterior a la implementación de la propuesta.

Como población se tomó a los 13 profesores de la carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez. Se incluyeron también los dos Vicedecanos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para la realización del diagnóstico se conceptualizó como variable dependiente: el desempeño profesional didáctico del profesorado entendido como la actuación real del profesorado que expresa la interrelación e integración didáctica de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes, motivaciones y cualidades en la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje con calidad. A partir del manejo de los componentes personales y

no personales del proceso enseñanza aprendizaje, el tratamiento sistémico de las categorías y la integración de elementos motivacionales, cognitivos y actitudinales- conductuales, con enfoque sistémico y contextualizado en la actividad profesional pedagógica que desarrolla.

Se observaron 12 actividades docentes, en 10 de ellas el desempeño profesional didáctico del profesorado fue evaluado en un nivel bajo. A pesar de que los docentes evidenciaron actualización y dominio profesional de los contenidos que imparten, no mostraron dominio de los fundamentos didácticos, al presentarse como regularidades:

- Dificultades en la integración de los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza aprendizaje para el logro de un aprendizaje desarrollador.
- Limitaciones en la integración del contenido didáctico y de la especialidad.
- Insuficiente adecuación de los programas docentes a las normas de la Didáctica y la Pedagogía.
- Existen imprecisiones en la formulación y definición de los objetivos.
- Ineficiente selección de los métodos de enseñanza, se abusa del método expositivo.
- Existen dificultades en incorporar a las clases los resultados y acuerdos de actividades metodológicas efectuadas en los departamentos.
- Insuficientes orientaciones para el estudio individual.
- Falta de creatividad en las clases.
- Tendencia a desarrollar clases tradicionales.
- Limitada concepción participativa y dialógica del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Tendencia a conducir el proceso de enseñanza aprendizaje de manera frontal, con limitado protagonismo de los alumnos y pobre atención a sus diferencias individuales
- Fue limitado el aprovechamiento de las potencialidades educativas de su asignatura, así como el clima de intercambio y comunicación entre los profesores, los alumnos y el grupo.

Se aplicó un cuestionario a los 13 profesores de la carrera cuyo propósito esencial fue integrar las valoraciones del profesorado sobre la gestión de la profesionalización docente en el perfeccionamiento de su desempeño profesional didáctico.

Los principales resultados evidenciaron el reconocimiento por parte del profesorado de las limitaciones existentes en su desempeño profesional didáctico, pues predomina la autovaloración de los diferentes indicadores en el nivel bajo.

Al valorar el alcance de la gestión de la profesionalización docente que se realiza en el logro de su desempeño profesional didáctico, 10 de los encuestados lo identificaron como poco adecuado para un 77 %, mientras que sólo tres profesores lo reconocieron como adecuado para un 23 %.

Por otra parte, 11 de los encuestados para un 85 % consideró que la gestión de la profesionalización docente que se realiza propicia la consolidación de su desempeño profesional didáctico en un nivel bajo. Estos mismos resultados se obtuvieron al reconocer que las acciones de superación profesional que se planifican responden a sus necesidades en un nivel bajo.

Finalmente, los criterios emitidos por el 100 % de los encuestados coincidieron en que la gestión de la profesionalización docente que se realiza propicia una actitud crítico-reflexiva sobre su desempeño profesional didáctico en un nivel bajo.

Se realizó la entrevista a los dos Vicedecanos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Estos directivos coincidieron en que existen limitaciones en asumir las posibilidades de la gestión de la profesionalización docente para perfeccionar el desempeño profesional didáctico del profesorado de la carrera de Derecho.

Reconocieron que desde la superación profesional no se le ha dado respuesta a las necesidades formativas del profesorado en relación con su desempeño didáctico, al priorizar el dominio de los contenidos propios de la profesión, sin una adecuada integración del componente didáctico en su desempeño profesional ni propiciar un enfoque crítico-reflexivo de este desempeño.

En esta misma perspectiva expresaron que ha sido limitada la participación del profesorado en actividades de superación didáctica y metodológica, solamente refieren la participación en el Diplomado Fundamentos Didácticos y pedagógicas de la nueva universidad cubana, diseñado como requisito para los adiestrados, pero donde se precisa una mayor contextualización desde la práctica a las necesidades del profesorado de la carrera de Derecho.

A partir de la experiencia profesional de estos directivos, reafirmaron que existen limitaciones en la integración de las leyes, principios y categorías didácticas en el desempeño profesional didáctico del profesorado en el logro de un aprendizaje desarrollador, así como en el conocimiento del profesorado sobre los documentos rectores del proceso de enseñanza aprendizaje.

El análisis realizado y la integración de los resultados de la aplicación de los diferentes instrumentos, permitió delimitar las siguientes potencialidades y limitaciones:

Potencialidades:

- Reconocimiento por parte del profesorado de la importancia de su desempeño profesional didáctico y de las carencias y limitaciones existentes.
- Existencia de espacios que pueden ser aprovechados desde la gestión de la profesionalización docente para perfeccionar el desempeño profesional didáctico del profesorado de la carrera de Derecho.

Limitaciones:

- -Insuficiente integración de diversas formas organizativas de formación posgraduada y trabajo metodológico desde la gestión de la profesionalización docente que posibiliten el perfeccionamiento del desempeño profesional didáctico del profesorado de la carrera de Derecho.
- -Insuficiente integración de contenidos didácticos desde un enfoque crítico reflexivo en las estrategias y acciones de profesionalización docente.
- -Limitada integración de las leyes, principios y categorías didácticas en el desempeño del profesorado en el logro de un aprendizaje

desarrollador, así como el cumplimiento de los principios didácticos de planificación, organización, conducción y organización del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los elementos anteriores justifican la necesidad de realizar acciones que desde una perspectiva desarrolladora y participativa contribuyan al perfeccionamiento del desempeño profesional del profesorado universitario. Con este propósito se elaboró la Estrategia de gestión de la profesionalización docente para el desempeño profesional didáctico del profesorado de la carrera de Derecho cuyo objetivo es contribuir al desempeño profesional didáctico del profesorado de la carrera de Derecho.

La propuesta se fundamentó en los postulados de Bernaza (2015) a partir de gestionar el proceso de profesionalización docente desde las diferentes formas organizativas y tareas docentes del posgrado, al asumirlo como un proceso que tiene un carácter continuo, prolongado, permanente y transcurre durante el desempeño de las funciones docentes, que busca ampliar el horizonte científico pedagógico con la intención de potenciar en el individuo el intelecto, el sentir y la actuación comprometida con la transformación de su práctica profesional.

Otro fundamento esencial resultó el enfoque crítico reflexivo del desempeño profesional del docente (García, 2018; Sánchez, 2017), que considera a la práctica crítico-reflexiva del profesor como la revisión de su quehacer educativo mediante un proceso sistémico, que brinda facilidades para identificar fortalezas del profesor y áreas de oportunidad que se reflejan en el trabajo docente.

Este enfoque permitió que el profesorado realice procesos de reflexión sobre espacios educativos y en relación a su práctica; en la medida que se fortalezca su percepción de las necesidades docentes, identificadas por los alumnos, por los colegas y desde su propia autovaloración.

Estos principios fundamentaron las posibilidades de los talleres de análisis como una de las tipologías de acciones más integradoras y aportadoras de la Estrategia.

Como características de la Estrategia se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- **Carácter objetivo:** Se estructuró teniendo en cuenta la valoración contextual de los requerimientos del desempeño profesional didáctico del profesorado de la carrera de Derecho.
- **Carácter eminentemente práctico:** Las diferentes acciones que integran la Estrategia se interrelacionan a partir de las posibilidades que ofrecen para su inserción en la práctica educativa.
- **Flexible:** tiene en cuenta la necesaria contextualización de las acciones propuestas para que se adapten a los requerimientos y necesidades formativas de los profesores.

Posee los siguientes requisitos didácticos y metodológicos:

- La delimitación de las necesidades de profesionalización docente tomando como punto de partida el diagnóstico de las necesidades formativas individuales de los profesores los contextos, las realidades sociales y las prácticas educativas.
- Enfoque crítico-reflexivo del desempeño profesional didáctico del profesorado.
- Dinamiza experiencias de aprendizaje apropiadas para perfeccionar el desempeño profesional didáctico del profesorado.
- La combinación armónica de las diferentes formas organizativas de la superación y el trabajo metodológico.

Está estructurada en cuatro etapas con sus correspondientes acciones:

PRIMERA ETAPA: Diagnóstico

Objetivo: Determinar las insuficiencias de la gestión de la profesionalización docente en función del desempeño profesional didáctico del profesorado de la carrera de Derecho.

Acciones:

I.- Fundamentación teórica de los instrumentos para la caracterización de la gestión de la profesionalización docente en el desempeño profesional didáctico del profesorado de la carrera de Derecho

II.- Corroboración de la pertinencia metodológica de los instrumentos para la caracterización de la gestión de la profesionalización docente en el desempeño didáctico del profesorado de la carrera de Derecho.

III.- Caracterización del desempeño profesional didáctico del profesorado de la carrera de Derecho, a partir de sus resultados en los indicadores enunciados en la operacionalización de esta variable.

IV.- Identificación de las dimensiones del desempeño profesional didáctico: a las que se dirigen las acciones de la gestión de la profesionalización docente

SEGUNDA ETAPA: Planificación

Objetivo: Proyectar acciones para la gestión de la profesionalización docente en los profesores de la carrera de Derecho

Acciones:

I.- Selección de los profesores de más experiencia en el trabajo pedagógico dentro de los colectivos de año para que funcionen como tutores de los profesores involucrados en la investigación.

II.- Formación de equipos docentes que desarrollen estrategias de formación colaborativas desde el intercambio y el enfoque crítico-reflexivo.

III.- Diseño de actividades de superación de postgrado que tributen a la dimensión cognoscitiva de la competencia didáctica, teniendo en cuenta las necesidades individuales y colectivas, según categoría docente y tiempo de experiencia de los profesores. Se propone la inclusión de las siguientes temáticas: componentes del PEA, leyes y principios de la Didáctica, Sociología Educativa, Psicología Educativa, Dinámica del PEA, Gestión del PEA.

IV.- Elaboración del Plan Docente Metodológico de cada colectivo de año de tal forma que se logre sistematizar los fundamentos didácticos de la gestión de la profesionalización docente, desde la teoría y la práctica.

V.- Elaboración de guías de autosuperación

TERCERA ETAPA: Implementación

Objetivo: Implementar las acciones para la gestión de la profesionalización docente de los profesores de la carrera de Derecho

Acciones:

I.- Desarrollo de las acciones de postgrado, trabajo metodológico y guías de autosuperación en el contexto de la carrera de Derecho

II.- Desarrollo del Plan Docente Metodológico de acuerdo a lo previsto en la etapa anterior.

III- Desarrollo de los Talleres de Análisis

CUARTA ETAPA: Evaluación

Objetivo: Evaluar los cambios y transformaciones a partir del desarrollo de las acciones para la gestión de la profesionalización docente de los profesores de la carrera de Derecho.

Acciones

I.- Comprobación de la efectividad y eficacia de las acciones efectuadas en las etapas.

II.- Desarrollo de talleres para la evaluación participativa con todos los implicados.

III.- Rediseño de los planes de superación postgraduada y los planes de trabajo metodológico partir de los resultados de la evaluación de las acciones de la Estrategia.

La Estrategia se implementó durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019. La valoración de los logros se realizó a través de la observación a actividades docentes donde se pudo comprobar los cambios y transformaciones en el desempeño didáctico del profesorado de la carrera de Derecho en el proceso.

En la observación a clases se evidenció una marcada tendencia a incrementar el protagonismo de los alumnos en su proceso de formación, así como una mayor atención a sus diferencias individuales.

Los profesores lograron una mayor integración de los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza aprendizaje para el logro de un aprendizaje desarrollador, desde una adecuada interrelación del contenido didáctico y de la especialidad.

Fue evidente además la utilización de métodos que dinamizaron el proceso de enseñanza aprendizaje desde una concepción problémica, participativa y grupal.

Se desarrolló, además, un grupo de discusión con la participación del profesorado de la carrera de Derecho, que permitió sistematizar las siguientes regularidades a partir de las valoraciones emitidas:

- Aceptación muy favorable por parte de los profesores de las acciones propuestas.
- Reconocimiento de su alcance en el perfeccionamiento de la gestión de la profesionalización docente en el logro de la competencia didáctica del profesorado de la carrera de Derecho.
- Pertinencia científico-metodológica de las acciones en cada una de las etapas.
- Posibilidades de rebasar las concepciones tradicionalistas, empíricas y puramente administrativas relacionadas con la gestión de la profesionalización docente en el logro de la competencia didáctica del profesorado de la carrera de Derecho.
- Aplicabilidad de la estrategia a partir de que la totalidad de las acciones incluidas en las etapas de diagnóstico y planificación permitieron conformar desde nuevas relaciones científico-metodológicas, los planes de superación y las proyecciones para el trabajo metodológico de la carrera de Derecho.
- El enfoque participativo y crítico-reflexivo del profesorado en la fundamentación y proyección de la gestión de la profesionalización docente como elemento dinamizador de su pertinencia.
- Necesidad de consolidar la perspectiva sistémica y contextualizada de las acciones que conforman la estrategia y de precisar los mecanismos de evaluación de la efectividad de la superación postgraduada y el trabajo metodológico en el logro del desempeño didáctico del profesorado de la carrera de Derecho.

CONCLUSIONES

- La fundamentación teórica y el análisis contextual de la gestión de la profesionalización docente del profesorado de la carrera de Derecho de la Universidad de Ciego de Ávila reveló la necesidad de realizar acciones que desde una perspectiva desarrolladora y participativa

contribuyan al perfeccionamiento del desempeño didáctico de este profesorado.

- La fundamentación de la propuesta de Estrategia de gestión de la profesionalización docente del profesorado de la carrera de Derecho permitió gestionar el proceso de profesionalización docente desde las diferentes formas organizativas y tareas docentes del posgrado con un enfoque crítico reflexivo del desempeño profesional del profesorado.
- La implementación de la estrategia, permitió comprobar su pertinencia y aplicabilidad, pues como resultado concreto de la investigación se aportó la proyección de la superación postgraduada y el trabajo metodológico desde fundamentos científicos y metodológicos en una concepción participativa y renovadora que posibilita el desarrollo del desempeño didáctico del profesorado de la carrera de Derecho desde un enfoque crítico-reflexivo.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ADDINE, F.: *Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica*, Ed. Academia, La Habana, 2006.
- BERNAZA, G.: *Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico-cultural*, Ed. Universitaria de Sinaloa, Ciudad México, 2015.
- CÁCERES MESA, M.: «La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente», *Revista Iberoamericana de Educación*, 33(1), 1-15, Madrid, 2013.
- CHIRINO, M.V.: *La investigación en el desempeño profesional pedagógico*, Ed. Félix Varela, La Habana, 2004.
- DONIS, H: *Estrategia didáctica para el desarrollo de la disciplina de Fundamentos Prácticos del desempeño jurídico en la carrera de Derecho*, Tesis de Maestría, UNICA, Ciego de Ávila, 2017.
- FUXÁ, M.: *Modo de actuación profesional pedagógico en la formación*, Ed. Félix Varela, La Habana, 2006.
- GARCÍA, M.: *La práctica reflexiva del profesor en educación superior sobre la vida académica*, Ed. REDEM, Lima, 2018.

- GARCÍA MARTÍNEZ, D.: *Estrategia didáctica para la evaluación integradora del aprendizaje en las asignaturas de la disciplina Asesoría Jurídica*, Tesis de Maestría, UNICA, Ciego de Ávila, 2015.
- HERNÁNDEZ, T.: «Una mirada al desempeño didáctico del docente de la carrera Pedagogía-Psicología», *Pedagogía y Sociedad*, Año 16, no 37, Sancti Spíritus, 2013.
- HORRUITINER, P.: *La universidad cubana: el modelo de formación*, Ed. Félix Varela, La Habana, 2008.
- LUGO, D.: *La evaluación práctico- profesional en la formación del jurista*, Tesis de Doctor en Ciencias Pedagógicas, UNICA, Ciego de Ávila, 2014.
- MIRANDA, O.: *La profesionalización del médico profesor*, Tesis de Doctor en Ciencias Pedagógicas, UNICA, Ciego de Ávila, 2016.
- ORTIZ, E. Y MARIÑO, M.: «La profesionalización del docente universitario a través de la investigación didáctica desde un enfoque interdisciplinario con la Psicología», *Revista Iberoamericana De Educación*, 22(2), Madrid, 2003.
- REMEDIOS, J.M.: *Desempeño, creatividad y evaluación de los docentes en el contexto de los cambios educativos de la escuela cubana*, Sello editor Educación Cubana, La Habana, 2003.
- SÁNCHEZ, M.: *Los jóvenes profesores universitarios y su formación pedagógica. claves y controversias*, Ed. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2017.
- VALDÉS, L.: *El desempeño profesional pedagógico del docente: necesidad y actualidad*, Sello editor Educación Cubana, La Habana, 2017.